

ECONOMÍA Hoy



DE

VOLUMEN 3 NÚMERO 20

EDITORIAL

La deuda pública

La deuda pública se ha convertido en un problema de primer orden en la Asamblea Legislativa. El gobierno en el Ejecutivo, analistas y formadores de opinión, instituciones financieras internacionales con voz dentro del país, empresarios y actores políticos tocan el tema en sus intervenciones, por ello es usual que ocupe espacio en los medios de comunicación impresos, televisivos, radiales y en la red. Lo cierto es que esta situación que ahora es tan relevante, según se nota en los medios, no es nueva en nuestro país. Durante lo que va del milenio, el nivel de la deuda pública ha sido un factor que propicia vulnerabilidad externa y que afecta el logro del equilibrio macroeconómico.

Los periodos de gobierno que más han contribuido a este problema de crecimiento de los niveles de la deuda pública como porcentaje del PIB son la de Francisco Flores y la actual, de Mauricio Funes. Asimismo, en ambas la relación entre el monto de la deuda pública total y las exportaciones totales es cercana al 3.

El último año de gobierno de Antonio Saca heredó a la actual administración una situación crítica de las finanzas públicas. Así, el último año de gestión de Saca significó un deterioro acelerado de las finanzas públicas, provocado por varias razones entre las que sobresalen: aumento de gasto debido a periodo preelectoral, disminución de ingresos debido a caída de la actividad económica, problemas de uso inadecuado de los fondos públicos que van desde flagrante corrupción a ineficiencia del gasto. En resumen, la situación actual, aunque no novedosa, sí es crítica en relación a lo que va desde la firma de los Acuerdos de Paz.

Diferente es la historia del país durante una gran parte del siglo pasado. Por largo tiempo, el país exhibió un manejo adecuado y prudente de las finanzas públicas. Por ejemplo, esta misma razón deuda pública total sobre exportaciones era de 0.63 para 1978, 0.40 para 1979 año, en 1981 esta razón crece a 1.23 y en 1982 a 1.54. Es decir, que ni cuando el conflicto armado implicaba destinar una ingente cantidad de recursos del estado a su financiamiento la deuda alcanzó los niveles que hemos alcanzado en lo que va desde inicios de los años noventa.

Más aún, cuando América Latina entró a la denominada crisis de la deuda que llevó a una primera moratoria de pago de los gobiernos de algunos países comenzando por México, siguiendo con Argentina y luego una cantidad

de países latinoamericanos, El Salvador se caracterizó por un manejo prudente y excepcional en ese periodo. En la crisis de la deuda se involucró tanto la deuda pública como privada.

Para El Salvador, los manejos poco adecuados del endeudamiento público son un problema relativamente reciente en la historia económica del país. Sin embargo, existe historia sobre cómo se ha solucionado problemas de endeudamiento para otros países de Latinoamérica, historia de la cual es posible obtener moralejas y sabiduría sobre qué es lo más prudente hacer y qué no.

Por ejemplo, una solución poco sensata es contratar deuda con acreedores privados, pues a estos lo que les interesa es lograr materializar sus ganancias privadas, y de existir costos trasladarlos a quienes se dejen. Un banquero argentino comentaba cuando el gobierno de este país estaba renuente a asumir la deuda no garantizada por el estado, lo siguiente: "Nosotros, los banqueros extranjeros, somos partidarios de un sistema de libre empresa cuando vamos a ganar plata, pero creemos en el Estado cuando estamos a punto de perderla. Este asunto se reduce a una cuestión de fuerza".¹ Estamos hablando por ejemplo de la colocación de bonos en los mercados internacionales, en los cuales lo que rige es la maximización de las ganancias monetarias y, en demasiadas ocasiones especulativas. Lo sucedido con Grecia es un ejemplo de un ataque especulativo, en este caso a su moneda y las devastadoras consecuencias para la población.

En la actualidad, una de las situaciones que presionan la macroeconomía del país es el próximo vencimiento, en el 2011, de los más de \$650 millones en bonos emitidos en las administraciones anteriores. La deuda menos dañina es la que se contrata bilateralmente con otros países con quienes eventualmente es posible pensar en un canje de deuda (apenas el 7% del total de deuda externa), o la multilateral con organismos financieros (32.4% del total), con los cuales es posible negociar y tomar en cuenta, aunque sea de forma limitada, los intereses y el bienestar de la población.

Nuestra situación país es crítica en este sentido, pues a junio de 2010 más del 52% de la deuda es privada o de inversionistas que compran nuestros bonos, y sobrepasa los \$2,600 millones.

Es tiempo de pensar en un manejo diferentes de endeudamiento público, tan importante como pensar en un cambiar la estructura tributaria de manera de volverla progresiva, tema que abordaremos en otra ocasión.

[1] The Wall Street Journal, mayo 24, 1985. Citado por Rosemary Thorp y Laurence Whitehead en "La crisis de la deuda en América Latina"

Medidas políticas de seguridad pública

Mano dura y Super mano dura

Por: Melissa Salgado

Para la perspectiva ciudadana, la violencia representa el principal problema de la sociedad salvadoreña. Hecho que lo sustentan las diversas encuestas de opinión. En este sentido, los principales problemas estructurales del país tales como la inequidad en la distribución de los recursos, la marginalidad y la exclusión social, la falta de cobertura de servicios básicos, la falta de oportunidades para desarrollar una vida digna a través del empleo, el problema de la vivienda, entre otros aspectos han pasado a segundo plano bajo la opinión ciudadana.

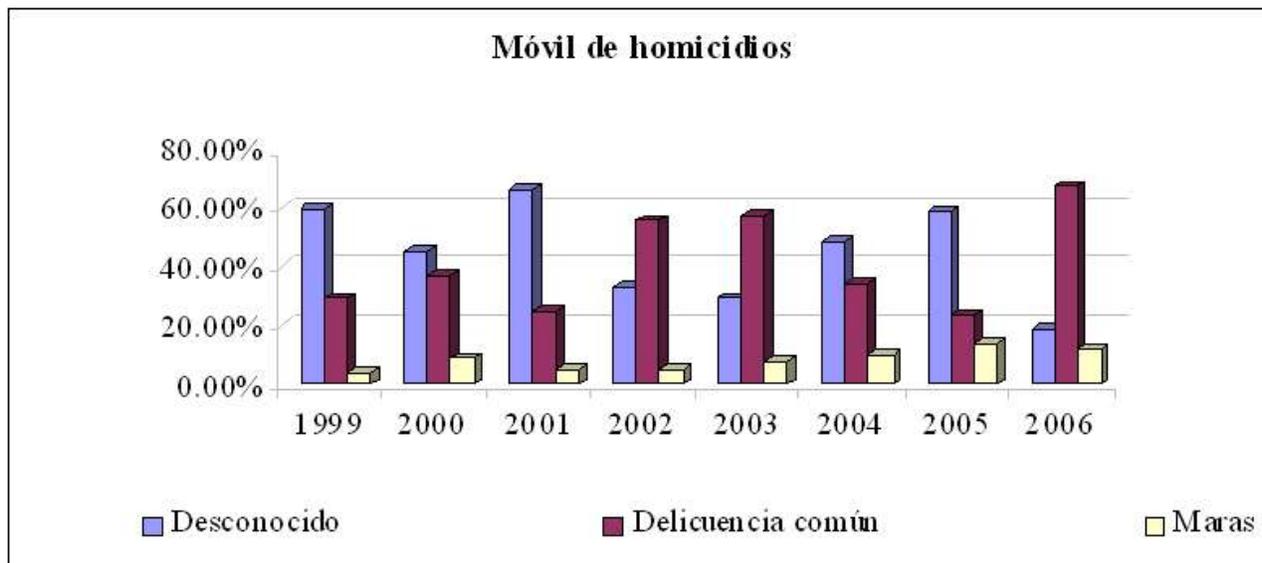
De cara a ello, la premura de soluciones inmediatas contra la violencia que se reflejen al menos en la disminución de asesinatos diarios parte de una premisa en particular y esta es la de identificar a la violencia como sinónimo de delincuencia, por lo que la solución es el ataque frontal entre las autoridades contra los malhechores (Cruz, 1997).

No obstante, al momento de establecer

dicha dicotomía, se deja a un lado otros factores que también inciden de forma directa en la situación de la violencia del país, entre los que se encuentra el crimen organizado, la criminalidad de cuello blanco, la impunidad, la intolerancia, la amnistía de los crímenes de lesa humanidad cometidos en la guerra civil, la corrupción, el mismo negocio de la violencia •venta de armamento•, los patrones de resolución de conflictos, la violencia intrafamiliar, entre otros.

Los factores motivadores de violencia antes mencionados no son contemplados en las medidas de seguridad pública, sino que únicamente la parte visible que recae en la delincuencia, cuyo máximo representante se encuentra en las “maras”.

Sin el afán de reducir la violencia únicamente a los asesinatos, pero reconociendo que se trata del indicador más execrable de violencia que tiene un país. Las causas de homicidios que registra el Instituto de Medicina Legal (IML) se presentan en el siguiente gráfico.



Fuente: elaboración propia con base en defunciones por homicidios en El Salvador. Corte Suprema de Justicia, Instituto de Medicina Legal, Unidad de Estadísticas

Entre las tres causas de homicidios que se presentan en la gráfica 1, el desconocimiento del móvil, la delincuencia común y las maras representan en promedio 93.86%. No obstante, las maras como causa de muerte se mantienen en último lugar, con un promedio de 8.06%, a pesar de que los planes de seguridad aseguren lo contrario.

No obstante, una vez implementado el Plan Mano Dura, el impacto más inmediato fue el repunte de los homicidios en El Salvador (ver gráfica 2) que se da a partir del año 2004, año que presentó una tasa de crecimiento de 22.8%

con respecto al año anterior y una tasa de homicidios que se posicionó en 51.1 por cien mil habitantes. Desde ese año, se registran entre 8 y 12 homicidios diarios. Asimismo, se resalta que el año 2009 se ubica como el más violento registrado en décadas, con una tasa de homicidio de 70.4.

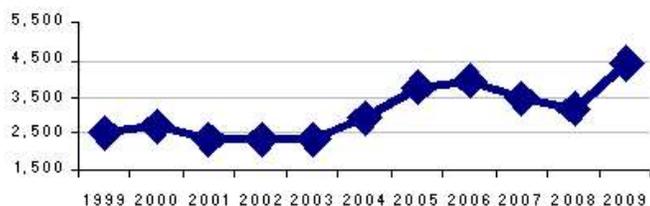
Es preciso resaltar que el crecimiento acelerado de los homicidios coincide exactamente con la aplicación de los planes de seguridad pública.

Ahora bien, ¿por qué fracasaron dichos planes? Entre otros factores, uno de los puntos clave que ayudan a responder la pregunta se encuentra en la concepción de la violencia de la cual partieron estas políticas. Por un lado, los planes Mano Dura y “Super Mano Dura” identificaron la violencia con delincuencia y, con ello, a “las maras” exclusivamente, dejando de lado otros móviles de violencia. Y, por otro lado, las estructuras generadoras de violencia se han mantenido en un modelo económico excluyente, la primacía de la impunidad y la estandarización del uso de la violencia como el mecanismo por excelencia de resolución de conflicto.

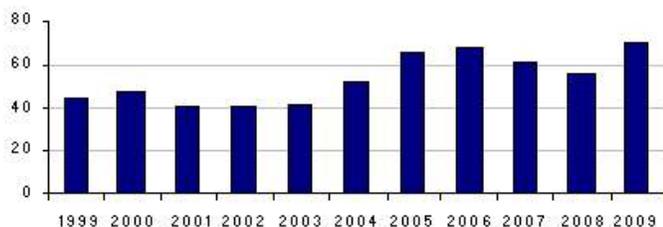
De esta manera, los planes de seguridad fomentaron la identificación de la violencia con la clase social más pobre, específicamente con los jóvenes hombres de escasos recursos, con bajos niveles de educación, ubicados en zonas urbanas marginales, entre otros aspectos. Con ello, el peso de la seguridad pública recae en una parte del sector poblacional que no logra ser incluido y absorbido por la estructura de organización social salvadoreña.

Con esto último, no se trata de manifestar que las pandillas o maras quedan absueltas de las atrocidades cometidas, cuyo proceder permea de forma directa en el tema de seguridad pública. Sino se trata de resaltar la complejidad del tema de la violencia, cuyos aspectos involucrados no son tomados en cuenta con el debido cuidado, y son los jóvenes, hombres, de escasos recursos, a quienes se les acusa de forma absoluta de la violencia en El Salvador.

Número de homicidios por año
Gráfica 4 a



Tasa de homicidios por cien mil habitantes
Gráfica 4 b



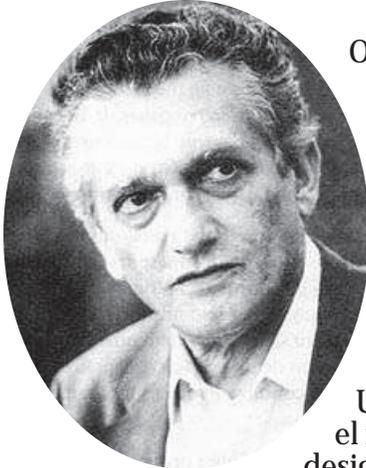
Fuente: Elaboración propia tomada la información de Díaz Gallegos et al., 2009: 33.

Nota: para el cálculo de la tasa de homicidios, la población entre 1999 a 2006 se basa en el censo poblacional de 1992, para el resto del periodo se utilizó el censo poblacional del año 2007. Cálculo propio para el año 2009.

Bibliografía

Cruz, José Miguel y González, Luis Armando (1997). *Sociedad y violencia: El Salvador en la post-guerra*. San Salvador, El Salvador, Instituto Universitario De Opinión Pública, IUDOP-CIDAI/UCA.
Díaz Gallegos, Wilfredo José, et al. (2009). *Territorialización de las expresiones de violencia y del gasto público destinado a seguridad ciudadana: policía nacional civil 2006-2008*. El Salvador, Tesis de grado. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA.

Celso Furtado 1920-2004



Oriundo del estado de Paraíba, en el noreste brasileño, Celso Furtado es considerado uno de los principales formuladores del estructuralismo¹ y pensadores sociales latinoamericanos. Graduado en Derecho (1944) y doctorado en Economía por la Universidad de París (1948),

el mismo Raúl Prebisch lo designa director de la división de Desarrollo Económico de la CEPAL, cargo que ocupa desde 1950 hasta 1958. Entre 1959 y 1964 desempeña tres cargos políticos en tres administraciones diferentes, vinculados a su región natal, dicho sea de paso, la más pobre de Brasil. Comienza como director del Banco Nacional de Desarrollo Económico (1958-1959), donde a su vez, crea y dirige la Superintendencia de Desarrollo del Noreste (SUDENE) hasta 1964, planteando los dos primeros planes para la región. En 1963, funge como Ministro de Planificación en la presidencia de Joao Goulart. Lamentablemente, el golpe de Estado de marzo de 1964 impide la ejecución del Plan Trienal 1963-1965 formulado por Furtado. La dictadura militar le lleva al exilio, período en que ejerce la docencia en las Universidades de Cambridge, París y Yale. Con la reinstauración de un gobierno civil a Brasil, es nombrado embajador de Brasil en la Comunidad Económica Europea (1985-1986) y ministro de Cultura en el gobierno de José Sarney (1985-1990).

Las realidades y problemas de América Latina siempre estuvieron presentes en el pensamiento y acción de este notable economista del desarrollo. Junto con su mentor, Raúl Prebisch, encabezaron la más creativa corriente de pensamiento autónomo latinoamericano: el *estructuralismo*.

En el plano conceptual, Furtado parte de una perspectiva de independencia de ideas y posición crítica frente al análisis economicista. Por ello, sus planteamientos para interpretar el subdesarrollo se caracterizan por incorporar

elementos históricos, sociológicos y antropológicos.

Uno de los grandes aportes analíticos de Furtado al *estructuralismo* se halla en el método histórico-estructural, con la incorporación de la historia brasileña y latinoamericana al paradigma estructuralista. De ahí, combina el análisis económico y el método histórico en un diagnóstico no tradicional del crecimiento. Entre las obras más conocidas de Furtado se tienen:

- 1 *Formación económica del Brasil* (1962)
- 2 *Desarrollo y subdesarrollo* (1964)
- 3 *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina* (1966)
- 4 *Teoría y política del desarrollo económico* (1969)
- 5 *Dependencia externa y teoría económica* (1971)
- 6 *Prefacio a una nueva economía política* (1978)
- 7 *El subdesarrollo latinoamericano* (1982)
- 8 *El capitalismo global* (1999)

Su legado ha permitido una mejor comprensión de los problemas del subdesarrollo e inserción dependiente de los países latinoamericanos en el sistema global. Más aún, el análisis de Furtado continúa vigente en la actualidad. En América Latina persisten los dos componentes centrales del subdesarrollo. La región aún no supera la escasa diversificación productiva y la heterogeneidad estructural, por lo que se mantiene la concentración del ingreso y las altas tasas de pobreza.

[1] Ricardo Bielschowsky, Vigencia de los aportes de Celso Furtado al estructuralismo, Revista de la CEPAL n.º 88, Abril 2006, Santiago de Chile, 2006.



Publicación mensual del Departamento de Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA

Grupo Editorial
Lilian Vega
José Alejandro Álvarez
Gerardo Olano

Edición y coordinación
Lorena Juárez

Maquetación
Studio Gráfico Digital